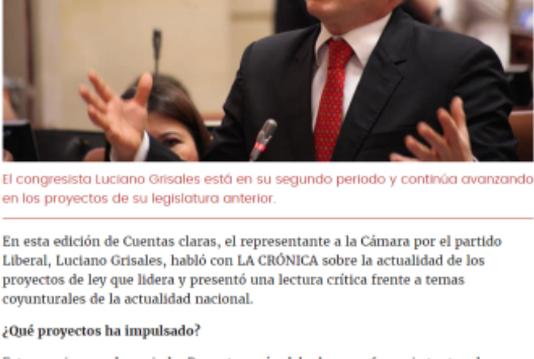


Cuentas claras / MAR 11 2019 / hace 23 horas

Mejorar condiciones del agro y el cuidado ambiental, proyectos centrales de Grisales

Dentro de las iniciativas destacan la reforma al Código Minero y al Sina, protección de polinizadores, prohibición al fracking y dignificación del trabajo en el campo.



El congresista Luciano Grisales está en su segundo periodo y continúa avanzando en los proyectos de su legislatura anterior.

En esta edición de Cuentas claras, el representante a la Cámara por el partido Liberal, Luciano Grisales, habló con LA CRÓNICA sobre la actualidad de los proyectos de ley que lidera y presentó una lectura crítica frente a temas coyunturales de la actualidad nacional.

¿Qué proyectos ha impulsado?

Este es mi segundo periodo. Por esta razón debo hacer referencia tanto a los proyectos que vienen de la legislatura anterior, como a los nuevos. De nuestra autoría seguimos avanzando con la ley de dignificación del trabajo agropecuario, que está para debate de plenaria de Cámara; también somos autores del proyecto de ley que busca la prohibición de fracking, que se encuentra en comisión quinta de Senado y que fue acumulado con otro proyecto, en el mismo sentido, presentado por el senador Juan Samy Merheg.

Somos autores del proyecto de ley de reforma al Código de Minas, una propuesta que busca racionalizar la actividad minera, reconocer las vocaciones de los territorios, avanzar en la formalización de la minería pequeña y artesanal y establecer mayores controles y requisitos ambientales a los proyectos mineros a grande, mediana y pequeña escala. Ese es un proyecto trascendental para el país y que confiamos nos ayude mucho para hacerle frente a situaciones graves que se han presentado y pueden presentarse en el Quindío.

En cuanto a los que hemos acompañado e impulsado como ponentes, seguimos de cerca las discusiones en Senado del de protección de los polinizadores, plan que necesita ajustes en relación con el uso de agroquímicos, aspecto que fue eliminado en la comisión quinta de esa corporación.

Estamos avanzando en la propuesta de informe de ponencia al proyecto de reforma al Sistema Nacional Ambiental, Sina, que intenta lograr una mayor democratización al interior de las Corporaciones Autónomas Regionales, CAR, que se han convertido en fortines burocráticos cuando deben ser entidades técnicas. Este es un proceso que está en mora de ser debatido.

Además, para nosotros es muy importante reclamar mayores recursos para el sector agropecuario y ambiental, que francamente son los menos atendidos en términos presupuestales.

El otro proyecto fundamental es el que aborda el tema de la formalización de la tierra en zonas donde históricamente el Estado ha tenido una débil presencia.

Lo que se busca es establecer acceso gradual a la formalización de la tierra, planteando un modelo progresivo para hacerlo de modo eficiente.

¿Qué debates de control político ha presentado?

Este inicio de periodo hemos hecho parte de los trece debates de control político que se llevaron a cabo en la comisión quinta, así como los que se adelantaron en la plenaria. En ellos, inicialmente nos reunimos con los ministros de Ambiente, Agricultura, Minas y Energía, y con funcionarios como la directora de Parques Nacionales, y de Ecopetrol, con el fin de conocer su agenda de acciones frente a cada uno de estos sectores y evaluar el presupuesto de todas las carteras e instituciones responsables de estos temas.

Adicionalmente, citamos a funcionarios de las CAR y los ministros de Minas y Ambiente para conocer los avances en la implementación de la ley de Páramos vivos, de la cual fuimos autores y ponentes en la Cámara de Representantes.

¿Cómo valora la ley de financiamiento?

Todas las reformas al estatuto tributario son complejas y tienen muy poco respaldo de la ciudadanía. Ante esta hay que señalar que no existía un diagnóstico preciso y sobre todo transparente por parte del gobierno. Se dijo, inicialmente, que el hueco fiscal era de \$14 billones y el ministro de Hacienda terminó aceptando que la reforma alcanzará apenas \$7,5 billones de ajuste del recaudo.

Creo que fue una reforma que estuvo marcada, más que en otras ocasiones, por un comportamiento errático por parte del gobierno, que presentó propuestas muy gruesas como aumentar el IVA y la base gravable y al final le tocó retirarlas por impopulares. Además, la discusión en la plenaria fue muy poca y su paso por esa instancia resultó apenas un trámite.

Nos preocupa que es una reforma regresiva, que tiene excesivas exenciones a los grandes capitales y que por ello es desequilibrada. No es posible que los gobiernos continúen ampliando el hueco fiscal, ni que sea la clase media —que en Colombia es muy frágil— la que deba asumir los costos de ese déficit.

¿Qué opina de la justicia transicional?

Apoyamos el proceso de paz y respaldamos los acuerdos firmados con las Farc. Creemos que para finalizar esta guerra de 50 años es necesario un marco de justicia especial que permita a los actores de esta guerra avanzar en procesos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

El reciente hecho de corrupción, que involucra un fiscal de la unidad de investigación y acusación de la JEP, tendrá que ser resuelto en cabeza de su o sus directos responsables y no distraer la atención e importancia de un mecanismo, que como la JEP, es necesario para superar el conflicto armado que hemos vivido varias generaciones de colombianos. Objetar la ley estatutaria de la JEP es una mala idea y sienta un pésimo precedente en materia de separación de poderes — la ley fue aprobada por el Congreso, fue examinada y avalada por la Corte Constitucional —, pues en las atribuciones especiales de justicia de esta reposa la posibilidad de sanar heridas abiertas en todos estos años de conflicto.

¿Qué piensa del plan nacional de desarrollo?

Los planes de desarrollo, al igual que las reformas tributarias, son proyectos muy complejos y muy copiosos. Este por supuesto tiene aspectos que consideramos buenos, como otros que creemos lesivos para el país. Me llama la atención, que al igual que la llamada ley de financiamiento, este plan ha sido muy traumático, se presentó sobre la hora, se ha discutido con mucha precariedad. A mí francamente me preocupa que el presidente haya tenido que echar para atrás algunas disposiciones que contenía el documento inicial y que nunca debieron estar. El plan es nada más y nada menos que la carta de navegación para cuatro años. Por eso sorprende y preocupa estos bandazos que, además, pasan primero por la opinión pública y luego por la discusión del gobierno y el Congreso.

Hablando sobre lo que plantea, creo que es un plan que mantiene una deuda con el bienestar de los campesinos y el desarrollo del sector agropecuario y de la población rural. En materia ambiental también preocupan varias cosas, pero especialmente el interés por desmontar la protección y delimitación de los páramos, contempladas en la ley 1930 de 2018 de la que fuimos autores. Hay una debilidad en la lucha contra la deforestación y el cambio climático evidente. La receta en seguridad es la misma que ya probamos y que no logró lo que todos queremos, un país seguro y en paz. Yo veo un plan que tiene más formas que fondo y eso me preocupa enormemente.

¿Cómo evalúa la gestión del gobierno nacional, departamental y de Armenia?

Primero, quiero aclarar que creo que gobernar es un asunto complejo y los ciudadanos debemos reconocer esta condición. En el caso del gobierno nacional, creo que aún es muy pronto para hacer una evaluación justa de sus acciones. A pesar de ello, nosotros hemos visto con preocupación una lentitud administrativa que se refleja en falta de acciones en un momento en que el país las necesita con urgencia. Esto se ha combinado con un claro distanciamiento entre el Ejecutivo y el Congreso. El gobierno ha cerrado muchos canales de comunicación y eso siempre es perjudicial para la democracia. A nivel departamental, consideramos que ha faltado una gestión que apunte a problemas más urgentes de los municipios del Quindío. El Plan Departamental de Aguas es una muestra de ello. Además, ha faltado decisión y voluntad política para avanzar efectivamente en su implementación y las consecuencias de ello se han visto reflejadas en los problemas que se han presentado con el recurso hídrico. Tampoco ha sido bueno el manejo que se le ha dado al tema del empleo, que requiere un esfuerzo mayor de la administración departamental en coordinación con los municipios y con la nación. Y, frente a la crisis que se presentó en relación con la alcaldía de Armenia, en lugar de celeridad y buen juicio por parte del mandatario departamental, se privilegiaron intereses contrarios al bienestar de la ciudad y se utilizó una estrategia dilatoria que agravó la crisis que vivimos.

Creemos que el ejecutivo municipal debe afrontar una falta de legitimidad, de la que se derivan graves problemas de gobernabilidad y a los que se suman las debilidades de su gestión. Uno no entiende cómo una persona que no fue elegida popularmente, cuyo nombramiento fue producto de tantos intereses, al llegar al primer cargo de la ciudad, en lugar de consolidar la propuesta por la que votó la ciudadanía, se aleja de ella beneficiando intereses que no son los de los armenios.

No logro comprender el proceder del alcalde en temas como la planeación, la construcción y el ordenamiento del territorio o las decisiones frente a las crisis que le ha tocado enfrentar. Por supuesto que tampoco ayuda el hecho de que haya elegido ausentarse de la ciudad, con un grupo de concejales, en un momento tan crítico. Pero si se piensa con calma, aunque es lo más llamativo, es un asunto menor frente a las cosas que han venido sucediendo en su administración.

¿Qué tanto trabajan los congresistas quindianos como bancada?

Aunque representamos partidos diferentes, con orientaciones políticas muy diversas, los tres representantes quindianos y la senadora Aydeé Lizarazo tenemos muy buenas relaciones y nos reunimos para trabajar en propósitos concretos en pro del desarrollo y el bienestar del departamento.

Para nosotros, proyectos de importancia nacional como la ley de financiamiento, el presupuesto nacional o ahora, el plan nacional de desarrollo requieren que a nivel departamental se asuman vocerías apuntando a resolver los temas que nos interesan como departamento.

Venimos trabajando en temas muy concretos para el Quindío: uno prioritario es el tema del agua, que ha sido una preocupación permanente; otro urgente es la disposición de basuras y de residuos sólidos y por supuesto, los temas de infraestructura como las vías, los proyectos de doble calzada o el aeropuerto.

Yo presentaré una propuesta, que fue bien recibida por los otros parlamentarios quindianos, para que el gobierno nacional incluya en el plan nacional de desarrollo un rubro específico destinado a financiar un plan de choque contra el desempleo en ciudades capitales como Armenia y departamentos donde la desocupación ha sido históricamente crónica.

¿Qué mecanismo utiliza el partido para escoger candidatos a la gobernación y a la alcaldía?

Se hará conforme lo define la resolución 5450 emitida por el partido Liberal en diciembre del año pasado, en ella se establece lo relacionado con los procesos y procedimientos de inscripción, conformación de listas, selección y otorgamiento de avaluos. El partido otorgará avaluos y examinará los perfiles pensando en avalar personas idóneas, con vocación de servicio y capacidades administrativas para cada uno de estos cargos.

Logros y llamados frente a proyectos de ley ambientales

Luis Carlos Serna, biólogo y ambientalista quindiano, habló sobre los proyectos que el congresista Luciano Grisales ha liderado, indicó aspectos positivos e hizo algunas observaciones.

"Hay una buena percepción del trabajo que ha hecho Luciano Grisales por dos elementos puntuales: la ratificación del acuerdo de Minamata, que nos entrega la posibilidad de empezar a restringir el uso de mercurio y otros metales para empezar a utilizar la normativa sobre las personas que lo utilizan, y la ley de páramos, que es trascendental dentro de las observaciones. Estos proyectos él se los echó al hombro y los sacó adelante".

Preciso que conoce de dos de las propuestas del representante en el Congreso. "Uno es la ley de reforma al Código de Minas. Frente a esto hay una postura de no al fracking, que es importante. Lo segundo, es la reforma al Sistema Nacional Ambiental, que es la reforma a todas las CAR, que es de trascendencia para todas las regiones".

Las observaciones

Serna advirtió que con la ley de Páramos espera que en el Quindío se desarrolle un pilotaje. "Sería importante que aquí hiciéramos la delimitación y un manejo efectivo, en toda el área amortiguadora de páramos que corresponde al bosque alto andino, un ecosistema frágil que se está viendo afectado por el aguacate hass, lo que impacta en la biodiversidad y en la vida de la región".

Agregó: "El llamado al representante es a aterrizar eso en la región, porque él ha hecho un trabajo juicioso en legislar, pero falta que el ciudadano se dé cuenta que la ley de Páramos tiene cuerpo en el Quindío".

Frente a la reforma al Código de Minas, anotó que hay clamores que nacen del departamento. "Por ejemplo, en ese nuevo código aparece la minería express, para entregar títulos y certificados mineros en 30 días, lo que es un absurdo".

Resaltó que siempre que se ha legislado la minería se ha hecho a favor de un gremio y no de la comunidad y los territorios. El llamado al representante es a que se sienta con la otra parte, no solo con los productores.

Explicó que las alcaldías y la gobernación, a través del Sí Minero, están certificando la minería artesanal. "Hay medidas que deben controlar el aumento al tráfico del oro negro que genera las afectaciones en la alta montaña trabajando con mercurio, plomo y la cianuración. Si se va a hacer una reforma al Código Minero, todo esto debe estar incluido".

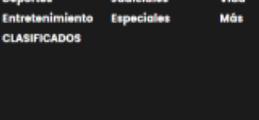
Alcalde: "Por ser su segundo periodo, tiene todo el bagaje"

Óscar Castellanos Tabares, alcalde de Armenia, indicó que por ser el segundo periodo de Luciano Grisales en el Congreso, tiene experiencia y todo el bagaje para desenvolverse en este espacio.

"La función de ellos definitivamente es jalonar recursos para el departamento del Quindío. Considero que es la labor de un congresista: mirar cómo logra que el departamento avance en los proyectos que más requieren los alcaldes. Por eso hay que hacer un inventario de cuáles son las necesidades de cada uno de los municipios y cuáles son las de mayor importancia para trabajar sobre ellas".

Redacción LA CRÓNICA

NOTICIAS RELACIONADAS



Cuentas claras

"Promoveremos la reforma de la ley de Turismo, un impulso a la competitividad del Quindío": Diego Javier Osorio



Cuentas claras

Atilano Giraldo no está interesado en rendir cuentas a los quindianos

PUBLICIDAD

MÁS LEIDAS

- Atilano Giraldo no está interesado en rendir cuentas a los quindianos
- Mejorar condiciones del agro y el cuidado ambiental, proyectos centrales de Grisales
- Congresistas del Quindío trabajan de manera aislada: alcalde de Armenia
- "Promoveremos la reforma de la ley de Turismo, un impulso a la competitividad del Quindío": Diego Javier Osorio

Últimas Noticias

Cuentas claras
Atilano Giraldo no está interesado en rendir cuentas a los quindianos

Cuentas claras
"Promoveremos la reforma de la ley de Turismo, un impulso a la competitividad del Quindío": Diego Javier Osorio

Cuentas claras
Mejorar condiciones del agro y el cuidado ambiental, proyectos centrales de Grisales

Armenia
Congresistas del Quindío trabajan de manera aislada: alcalde de Armenia

Colombia
"He decidido realizar seis objeciones a la ley estatutaria de la JEP": Presidente Duque

Deportes
Deportes Quindío empató 1-1 en San Andrés

Judiciales
Hombre habría sido asesinado en una pelea en la vereda El Sinabrio, Pijao